



DE: COORDINADORA GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

PARA: TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

Con fundamento en los artículos 1, 4 fracción I, 7, 9 fracción I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, 30 fracción XII, 31 fracción IV, 35 fracciones II, VI y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 4, 5 fracción IV, 7 fracción I, 10, 14 fracción XX y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Al respecto, les hago de conocimiento que partir del 18 de septiembre del actual, he tenido a bien **Designar** a la servidora pública, adscrita a la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, **para dar atención a los asuntos relacionados de Control Interno** en esta Coordinación y que participe como mi representante en las **sesiones ordinarias y extraordinarias** subsecuentes que celebren los Comités de Control y Desempeño Institucional de las Dependencias y Entidades, dando cumplimiento a la normatividad aplicable, siendo:

Nombre y cargo	Correo Institucional	Teléfono Oficina	Teléfono Móvil
Ariadna Leticia Pérez Hernández Analista Especializado Consultivo B	ariadna.perez@puebla.gob.mx	222-303-46-00 Ext. 293445	244-442-6945

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ADRIANA PÉREZ VÉLEZ

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción IV, 7 fracciones VII, VIII y IX, 10, 14 fracción XX y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Ariadna L. Pérez Hernández
Analista Especializado Consultivo "B" A
Elabora

Archivo

